



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN SUIZA

**Intervención de S.E Embajador y Representante Permanente,
Juan Antonio Quintanilla Román en el Debate General de la 74ª
Reunión del Comité Ejecutivo del ACNUR, 11 de octubre de 2023**

Señor Presidente, Alto Comisionado, Excelencias, distinguidos delegados,

Tengo el honor de dirigirme a ustedes hoy en nombre de mi gobierno y extender nuestro agradecimiento a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por la labor realizada y por organizar esta importante reunión.

Mi delegación se asocia con las intervenciones pronunciadas por Venezuela, en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta; y por Perú en nombre del GRULAC.

Señor presidente,

Cuba se presenta ante ustedes como una nación profundamente comprometida con el multilateralismo, la cooperación internacional, la paz y la solidaridad.

Hoy enfrentamos una crisis multidimensional. Persisten los conflictos y la violencia. En esta coyuntura, permítanme trasladar nuestra grave preocupación por la escalada de violencia entre Israel y Palestina, consecuencia de 75 años de permanente violación de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Todo lo anterior, de conjunto con las pervasivas pobreza, inequidad, inseguridad alimentaria, insalubridad y otros flagelos resultan en un número sin precedente de personas que buscan refugio en todo el mundo.



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN SUIZA

En este contexto, mi delegación concede especial importancia al mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), de proporcionar protección internacional de los miles de refugiados, solicitantes de asilo y otras personas de interés de ACNUR. Destacamos la importancia de preservar estas definiciones y categorías las que entrañan una protección especial, y trabajar para la distinción entre refugiados, solicitantes de asilo y migrantes; categorías que entrañan una protección especial pero que tienen una naturaleza diferenciada.

Asimismo, y como parte de las coordinaciones humanitarias en el Sistema de Naciones Unidas, tanto en el terreno, como al más alto nivel, es necesario evitar las duplicaciones y el malgasto de los preciados y escasos recursos disponibles.

Señor presidente, Alto Comisionado

La adopción del Pacto Global sobre Refugiados marcó un nuevo sendero para incrementar los esfuerzos a escala internacional, en aras de disminuir las vulnerabilidades experimentadas por millones de personas. Tal como se reconoció en el Pacto, la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados no será efectiva si no se cuenta con el concurso de todas las naciones.

Reconocemos la labor del ACNUR en la búsqueda de dichas soluciones, bajo la guía de la Asamblea General de Naciones Unidas. Se requieren de aún mayores esfuerzos para:

1. Asistir a los gobiernos en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.
2. Planificar respuestas a situaciones de refugiados, desde su inceptión;



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN SUIZA

3. Eliminar, desde el mandato de cada agencia del Sistema de Naciones Unidas, las causas raigales para el movimiento de refugiados. Esta es la vía más eficaz para lograr soluciones duraderas.

Un factor innegable son las medidas coercitivas unilaterales, cuya imposición contraviene las normas del Derecho Internacional y genera un impacto económico y social que contribuye, de manera inequívoca al aumento de la movilidad humana.

Señor Presidente, Alto Comisionado,

En un escenario como el antes descrito, la cooperación internacional y la solidaridad global son indispensables. Nuestra región ha sido ejemplo de ello.

Contrario a la imagen que a veces se proyecta, son los países en desarrollo los que reciben la mayor cantidad de refugiados anualmente. En este sentido, la disminución de las contribuciones financieras a ACNUR este año es preocupante. Hacemos un llamado a todos los Estados Miembros, en capacidad de hacerlo y particularmente a los países desarrollados, a incrementar sus esfuerzos para apoyar el trabajo de ACNUR con contribuciones flexibles, incondicionales y sin restricciones, teniendo como premisa fundamental un espíritu de solidaridad.

Durante los más de 30 años de colaboración con ACNUR, Cuba ha concedido becas gubernamentales a más de 3500 jóvenes a los que se ha reconocido como refugiados, contribuyendo de esa forma, a su desarrollo individual y al de sus comunidades.



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN SUIZA

Asimismo, en el país, se posibilita que todo refugiado en el país acceda a la educación desde el nivel primario hasta el de bachiller, de forma gratuita, asistiendo sin distinción a los mismos centros educativos que los alumnos cubanos. El Estado cubano vela también por la salud de los refugiados, brindando acceso gratuito a los servicios de asistencia médica para el mejoramiento de la salud física y mental de los refugiados y solicitantes de asilo.

Señor Presidente, Alto Comisionado, con miras a la celebración de la segunda edición del Foro Global de Refugiados, y para concluir, permítame confirmar que Cuba mantiene su disposición a continuar colaborando con ACNUR en beneficio de cada refugiado.

Muchas gracias.